Registro de actividades de tratamiento

El RGPD (Reglamento General de Protección de Datos), regula en su artículo 30 el denominado "Registro de actividades de tratamiento" y establece que cada responsable y, en su caso, el encargado del tratamiento, llevarán un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad.

Según el RGPD, "Tratamiento" es cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, efectuadas o no mediante procedimientos automatizados, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción".

En desarrollo del Reglamento, las Universidades Públicas harán público un inventario de sus actividades de tratamiento, accesible por medios electrónicos, en el que constará la información establecida en el art. 30 del RGPD y su base legal.

El Centro Asociado UNED Vila-real Castellón, es responsable del tratamiento de las siguientes actividades de tratamiento:

Cita previa: Gestión de las solicitudes de cita previa para recibir atención presencial en la Sede del Centro Asociado realizadas por los interesados al teléfono 964523361 a al correo info@vila-real.uned.es.

Gestión económica e inventario: Gestión integral de los procesos económicos y fiscales, así como su contabilidad presupuestaria y financiera y la gestión de inventario de bienes muebles e inmuebles.

Librería: Reserva y venta de libros y materiales didácticos, tanto presencialmente como a través del correo libreria@vila-real.uned.es.

Protocolo: Agenda con los datos necesarios para gestionar las relaciones institucionales y de comunicación del Centro.

Quejas, sugerencias y felicitaciones: Registro y tramitación de las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas en relación con la actuación del Centro Asociado UNED Vila-real Castellón de acuerdo con los previsto en la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015.

Recursos humanos: Gestión integral de los procesos de recursos humanos del personal laboral y profesores-tutores del Centro Asociado UNED Vila-real Castellón.